

Demanda de Separación Mutuo Acuerdo
Juzgado de Primera Instancia de Parla

AL JUZGADO DE PRIMEA INSTANCIA

DON JUAN [REDACTED], Procurador de los Tribunales y de DOÑA MARÍA [REDACTED] y su esposo DON DELFINO [REDACTED], según acredito con la copia del poder, que suficiente para este acto acompaño, ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda en Derecho DIGO:

Que por medio del presente escrito , en la representación que acredito , vengo en formular DEMANDA DE SEPARACIÓN MATRIMONIAL de DOÑA MARÍA [REDACTED] y DON DELFINO [REDACTED]; demanda que se formula bajo la dirección del letrado DON LUIS [REDACTED], Colegiado [REDACTED], con Despacho Profesional en Pinto (Madrid), calle [REDACTED] y del Procurador que suscribe la presente demanda, la cual tiene su base en los siguientes hechos y fundamentos de derecho:

HECHOS

PRIMERO.- Mis mandantes contrajeron matrimonio en fecha de 11 de Junio de 1.981, según acredito con la correspondiente partida de matrimonio que se adjunta como documento número 1.

No existe descendencia del matrimonio antes reseñado.

SEGUNDO.- Mis mandantes han decidido proceder a su Separación Matrimonial, para lo cual han otorgado el preceptivo Convenio Regulator de sus relaciones personales y matrimoniales; Convenio suscrito en fecha de 19 de Mayo de 2.005, y el cual se adjunta como documento número 2.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes ,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- COMPETENCIA:

Corresponde al Juzgado al que me dirijo, al tener los esposos fijado su domicilio conyugal en el término municipal de Pinto (Madrid), y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 769 de LEC.

SEGUNDO.- PROCEDIMIENTO:

Es el regulado en el artículo 777 de LEC.

No es preceptiva la intervención del Ministerio Fiscal, en cuanto que no existe descendencia.

TERCERA.- FONDO DEL ASUNTO:

Artículo 81 del Código Civil: la presente demanda se formula de común acuerdo entre ambos cónyuges, habiendo transcurrido el plazo fijado en el citado artículo.

Se adjunta, como es preceptivo, el Convenio Regulador que exige la Ley.

Por lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO, que habiendo por presentado este escrito, con sus documentos unidos, los admita, y en nombre y representación de DOÑA MARÍA [REDACTED] y DON DELFINO [REDACTED] vengo en formular DEMANDA DE SEPARACIÓN MATRIMONIAL DE MUTUO ACUERDO, y luego los trámites oportunos, dicte sentencia en virtud de la cual acuerde LA SEPARACIÓN MATRIMONIAL DE DOÑA MARÍA [REDACTED] y DON DELFINO [REDACTED], aprobando el Convenio Regulador de 19 de Mayo de 2.005, con los demás efectos inherentes a esta Declaración.

Es de Justicia.

OTROSÍ DIGO: que interesa al Derecho de esta parte, el desglose y devolución del poder, previa su constancia.

SUPLICO AL JUZGADO, acuerde conforme al otrosí.

Es de Justicia que reitero.

Parla a 26 de Mayo de 2.005.